



>> MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI <<

Departamento de San Pedro - Paraguay
Intendencia Municipal

CONTRATO N° 04 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDONES DE H°

Entre la Municipalidad de Guajayvi, domiciliada en la Ruta N° 08 Py Dr. Blas A. Garay, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Álvaro Ariel Saldivar, con Cédula de Identidad N° 2.495.372, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCCIONES EL FAVORITO, domiciliada en Gral. Resquin Dpto. San Pedro, República del Paraguay, representada en este acto por Facundo José Correa Godoy, con Cédula de Identidad N° 3.807.819, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDONES DE H° CALLE 5TA PROYECTADA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDONES DE H° CALLE 5TA PROYECTADA.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 447.346



>> MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI <<

Departamento de San Pedro - Paraguay
Intendencia Municipal

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 05/2024, convocado por la Municipalidad de Guajayvi. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°468.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Licitación: 447346 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDONES DE H°								
Grupo 1 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDONES DE H°								Contrato
Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-003	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	1.505.000	1.505.000	procedencia:
2	72131601-013	Limpieza de terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.310	-	3.221	7.440.510	procedencia:
3	72131601-9974	Replanteo y marcación de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.310	-	1.523	3.518.130	procedencia:
4	72141102-001	Perfilado para caja y nivelación de suelo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.310	-	4.500	10.395.000	procedencia:
5	72131701-9998	Cordón	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	810	-	80.440	65.156.400	procedencia:
6	72131701-002	Pavimento tipo empedrado, colchón de arena lavada de 2da.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.310	-	68.608	158.484.480	procedencia:



>> MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVÍ <<

Departamento de San Pedro - Paraguay
Intendencia Municipal

7	72131701-002	Compactación de pavimento	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.310	-	5.800	13.398.000	procedencia:
8	72131701-002	Recubrimiento con triturada 6ta.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.310	-	6.344	14.654.640	procedencia:
9	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.310	-	1.500	3.465.000	procedencia:
Total, por Grupo:							278.017.160	
Total, General Calculado:							278.017.160	

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la suscripción hasta Recepción definitiva.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Josefina Bobadilla Melgarejo.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.



>> MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVÍ <<

Departamento de San Pedro - Paraguay
Intendencia Municipal

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.



>> MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI <<

Departamento de San Pedro - Paraguay
Intendencia Municipal

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Guajayvi República del Paraguay al día 03 mes junio del año 2024.

Firmado por: Municipalidad de Guajayvi.



Municipalidad de Guajayvi
Intendencia Municipal
Ing. Álvaro Saldivar
INTENDENTE
Municipalidad de Guajayvi
2021 - 2026

Firmado por: Construcciones el Favorito



Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Oral Reshufy

CONSTRUCCIONES EL FAVORITO
FACUNDO JOSE CORREA GODOY